

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE FECHA 6 DE FEBRERO DE 2015.

- - - En el gimnasio auditorio, ubicado en el campus aeropuerto de la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., siendo las trece horas del seis de febrero de dos mil quince, se da por iniciada la Sesión Extraordinaria del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Querétaro, según el siguiente Orden del Día: I.- Lista de asistencia y declaración de quórum. II.- Discurso por parte de la Dra. Cecilia López Badano, docente de la Facultad de Lenguas y Letras. III.- Entrega del Grado de Doctor Honoris Causa a la Lic. María del Carmen Aristegui Flores. IV.- Palabras por parte del Rector, el Dr. Gilberto Herrera Ruiz.

- - - Expresa el Dr. Irineo Torres Pacheco: "Buenas tardes Honorable Consejo Universitario de nuestra Universidad Autónoma de Querétaro, buenas tardes Licenciada Carmen Aristegui Flores, bienvenida, (aplausos). Buenas tardes a todas las demás personalidades, todos ustedes que nos honran con su presencia en este magno evento. Con su venia señor Rector, damos inicio a esta sesión extraordinaria para la cual fueron debidamente convocados todos los consejeros universitarios. Como primer punto del orden del día tenemos el pase de lista y declaración de quórum, aprovechamos para pedirles por favor que permitan la visibilidad de los señores consejeros, a los jóvenes que están sacando fotografías por favor".

- - - Se encuentran presentes los siguientes Consejeros Universitarios: Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Rector de la Universidad y Presidente del H. Consejo Universitario; Dr. Fernando de la Isla Herrera, Secretario de Educación del Gobierno del Estado y Representante del mismo ante el H. Consejo Universitario (*justifico su inasistencia*); M.S. P. Rosalba Flores Ramos, Secretaria General del Sindicato Único del Personal Académico de la U.A.Q.; C. Javier González Garrigós, Presidente de la Federación Estudiantil Universitaria de Querétaro; Por la Escuela de Bachilleres: Mtra. Rosa María Vázquez Cabrera, Directora; Mtro. David López Aguirre, Consejero Catedrático; C. Laura Pamela Pérez Gutiérrez, Consejera Alumna (*justifico su inasistencia*); C. Eduardo Guadalupe García Figueroa, Consejero Alumno (*justifico su inasistencia*); Por la Facultad de Bellas Artes: M. en A. Vicente López Velarde Fonseca, Director; M. en H. Sergio Rivera Guerrero, Consejero Catedrático; C. María Fernanda Pérez Barrón, Consejera Alumna; C. José Emanuel Rangel Leyva, Consejero Alumno; Por la Facultad de Ciencias Naturales: Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, Directora; C. Yanet Ángeles Gardini, Consejera Alumna; C. Mariana Lorena García Estrada, Consejera Alumna; Por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: Mtro. Carlos Praxedis Ramírez Olvera, Director; Mtro. José Antonio Morales Aviña, Consejero Catedrático; C. Jabnia Paola Tapia Pérez, Consejera Alumna; C. María Guadalupe Solano Olvera, Consejera Alumna (*justifico su inasistencia*); Por la Facultad de Contaduría y Administración: Dr. Arturo Castañeda Olalde, Director; Dr. Víctor Roberto Vega Villa, Consejero Catedrático; C. Francisco Bandomiano Ledesma Balbás, Consejero Alumno; Por la Facultad de Derecho: M. en A.P. Ricardo Ugalde Ramírez, Director; Lic. Carlos Salvador Núñez Gudiño, Consejero Catedrático; C. Andrea Espino de Alba, Consejera Alumna; C. Víctor Manuel Ayala Hernández, Consejero Alumno; Por la Facultad de Enfermería: M. en C. Gabriela Palomé Vega, Directora; Lic. en Enf. Lisbeth Araceli Plaza Pedraza, Consejera Catedrática; Por la Facultad de Filosofía: Dra. Ma. Margarita Espinosa Blas, Directora; C. Alejandra Sánchez Rojas Martínez, Consejera Alumna; Por la Facultad de Informática: M. en C.C. Ruth Angélica Rico Hernández, Directora; M.S.I, Elisa Morales Portillo, Consejera Catedrática; C. Cristián Martín Gudiño Lugo, Consejero Alumno; C. Clara Elizabeth Torres García, Consejera Alumna; Por la Facultad de Ingeniería: Dr. Aurelio Domínguez González, Director; Dr. Manuel Toledano Ayala, Consejero Catedrático; C. Yetlanezi Abigail Enríquez Villeda, Consejera Alumna; C. Artvin Darien González Abreu, Consejero Alumno; Por la Facultad de Lenguas y Letras: LLM-E Verónica Núñez Perusquía, Directora; Q. en A. Rebeca Concepción Rabell García, Consejera Catedrática; C. German Francisco González Valdéz, Consejero Alumno; C. Eréndira Rodríguez Estrada, Consejera Alumna; Por la Facultad de Medicina: Dr. Javier Ávila Morales, Director; Dr. Genaro Vega Malagón, Consejero Catedrático (*justifico su inasistencia*); Por la Facultad de Psicología: Mtro. Jaime Eleazar Rivas Medina, Director; Mtro. Jaime Netzahuatl Jiménez, Consejero Catedrático (*Justificó su inasistencia*); Por la Facultad de Química: M.S.P. Sergio Pacheco Hernández, Director; Dr. Eduardo Castaño Tostado, Consejero Catedrático por la Facultad de Química; C. Paulina Malagón Bautista, Consejera Alumna por la Facultad de Química; C. Jorge Arturo Guerrero Bautista, Consejero Alumno por la Facultad de Química y el Dr. Irineo Torres Pacheco, Secretario Académico de la Universidad y del H. Consejo Universitario, QUIEN DA FE.

- - - Se cuenta con la distinguida presencia de la Lic. María del Carmen Aristegui Flores, quien hoy recibe el Grado de Doctor Honoris Causa.

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "Le informo señor Rector, que los consejeros que no se encuentran presente justificaron debidamente su inasistencia. Por lo que tenemos un total de 40 consejeros universitarios, contando así con el quórum legal para celebrar esta sesión

extraordinaria”.-----

 - - - Continua el Dr. Irineo Torres Pacheco: “Como siguiente punto del orden del día tenemos un discurso alusivo por parte de la Dra. Cecilia López Badano, catedrática de la Facultad de Lenguas y Letras. Por lo que de conformidad con el artículo 52 del Estatuto Orgánico de esta Universidad, le solicito la autorización del Presidente del mismo, el Dr. Gilberto Herrera Ruiz, para que la Dra. López Badano haga uso de la voz”.-----

- - - Autorización que es concedida por el señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz.-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: “Adelante Doctora, tiene usted la palabra”.-----

- - - Acto seguido hace uso de la voz la Dra. Cecilia López Badano, profesora de la Facultad de Lenguas y Letras quien expresa: “Es para nosotros un acontecimiento de la mayor importancia dar la bienvenida a Carmen Aristegui como nueva Doctora Honoris Causa de esta institución académica que nos cobija dando sentido público y socialmente relevante a la tarea docente con la que cumplimos, ese compromiso nuestro, cotidiano, con la realidad del país y con el futuro de su gente. La hemos propuesto y elegido para esa distinción porque tanto esta tarea como la que ella lleva a cabo, se tocan en algunos puntos, como ser, la preocupación ética en la formación de los ciudadanos de hoy y del futuro. Del lado del periodismo, ese tema acerca de la preocupación ética, se inserta en un debate más amplio, de difícil abordaje: la relación local entre los medios de comunicación y el proceso cultural de la nación, manipulado, la mayoría de las veces, por los intereses monopólicos imperantes allí que, deliberadamente, confunden el informar cultivando en la reflexión, con machacar, en la redundancia interesada, ideas convenientes para el establishment político, es decir: confunden adiestramiento con educación para la formación ciudadana de una crítica constructiva, madura y consciente. En medio de esa realidad, Carmen Aristegui nos ha dado notables ejemplos de integridad, libertad, valentía y entereza, analizando, de una manera honesta y creativa, esa energía social e individual que, en México, ha ido perdiendo su cauce en el río de una violencia arrasadora, y también, ayudando a que esa energía recupere su lecho en forma de diálogo crítico e inteligente, ejemplificadora, reflexivamente productiva. Ha sabido hacer esto a pesar de las presiones, por un lado, esa que trata de inclinar hacia la conveniencia del silencio cómplice frente al poder; por el otro, aquella tan reiterada de la “lógica informativa” contemporánea traducida hoy como compulsión hacia la actualidad, es decir, hacia la exasperación de una temporalidad descontextualizadora, que fragmenta y despedaza los hechos sin dejar espacio para el debate analítico, que es la única posibilidad mediática de contribuir culturalmente a la conciencia política colectiva, posibilidad que ella ha captado en su gran dimensión educativa, pero entendiendo la educación como una lección de crecimiento intelectual impartida lejos de las hipocresías encubiertas de cualquier intento pedagógico moralizante. En uno de sus poemas, la premio Nobel polaca Wislawa Szymborska, desaparecida hace apenas tres años, nos enseña a escribir un curriculum vitae, me permito entonces citar algunas partes que quiero relacionar con la biografía de nuestra flamante Doctora Honoris Causa; dice la poeta: “Sea cual fuere el tiempo de una vida el curriculum debe ser breve. Se ruega ser conciso y seleccionar los datos, convertir paisajes en direcciones y recuerdos confusos en fechas concretas. De todos los amores, basta con el conyugal, los hijos: sólo los nacidos. Importa quién te conoce, no a quiénes conozcas. Viajes, sólo al extranjero. Militancia en qué, pero no por qué. Condecoraciones sin mencionar a qué méritos. Escribe como si jamás hubieras dialogado contigo mismo y hubieras impuesto entre tú y tú la debida distancia. Deja en blanco perros, gatos y pájaros, bagatelas cargadas de recuerdos, amigos y sueños. Importa el precio, no el valor. Interesa el título, no el contenido. El número del calzado, no hacia dónde va quien se supone que eres. Adjuntar una fotografía con la oreja visible: lo que cuenta es su forma, no lo que oye. ¿Qué oye?, el fragor de las trituradoras de papel. ¿Por qué recuerdo estos versos? Porque entre aquellas bagatelas que no se escriben en un curriculum vitae ni se consideran para otorgar distinciones académicas están, por ejemplo, nuestros padres, sobre todo, cuando ayudaron a construir nuestro presente exitoso velando por nuestra educación; sobre todo, cuando nos enseñaron a combatir las tiranías; sobre todo, si lo hicieron en el exilio que domó el orgullo en la nostalgia, pero preservó la vida de las fauces asesinas; sobre todo, porque esa enseñanza tiene el fondo indeleble de las lágrimas y no se olvida lo que se aprende en el dolor compartido, ése del exilio español entre otros, que tanto talento y también tanta poesía le legó a México; por eso, Carmen, tus padres sí están en el curriculum vitae que hemos considerado para esta distinción. El joven escritor chileno Alejandro Zambra, en una compilación reciente de sus ensayos sobre literatura y hablando del libro que la hija de su compatriota José Donoso escribe sobre los diarios de su padre, nos dice algo válido para aquellos que, de algún modo, hemos conocido el triunfo de los gobiernos de facto o la nostalgia de los exilios y las migraciones: “quienes nacimos a comienzos de la dictadura crecimos buscando y contando la historia de nuestros padres y tardamos demasiado en comprender que también teníamos una historia propia: tal vez por eso me parece bella la imagen de una mujer leyendo los cuadernos de su padre y anotando en los márgenes, por fin, una historia propia”. Cierro la cita, esto se aplica también a la trayectoria de Carmen, crecida en un hogar donde, desde el salvífico exilio acogedor en México, fue educada para defender la libertad, esa libertad que en estos días, aún en el Primer Mundo con sus carísimos servicios de inteligencia, le ha costado la vida a casi veinte personas, doce de ellas, dibujantes y periodistas, y hace también muy poco, a una activista egipcia, que vimos agonizar en las banquetas de una ciudad seguramente tan caótica como las nuestras, en las cuales, como en el final de la novela *Amuleto*, de Roberto Bolaño pero ahora sin novela y sin cámaras filmadoras a

los jóvenes más lindos de Latinoamérica se los sigue tragando el abismo en el que se des-
 Peñan... (aplausos) ... en el abismo que se desempeñan cantando su canción fantasma
 mientras se dirigen, sin duda, a la guerra “pero recordando las actitudes teatrales y soberanas
 del amor”, palabras de Bolaños no más. Todo esto prueba, una vez más, que para los
 pensadores críticos, ya casi no hay patrias ni exilios que los (nos) liberen de los múltiples
 fanatismos, o de la hambrienta irracionalidad generada por la racionalidad depredadora de un
 capitalismo caníbal. Uno de los escasos “casi” cada vez más encogidos, corresponde este
 espacio de la universidad pública, donde todavía podemos ejercer la libertad de pensamiento y
 otorgar, con el apoyo de nuestro (querido) Rector, eso va por mi cuenta, un Doctorado Honoris
 Causa a quien enarbola la misma bandera. Por todo lo dicho, Carmen, el curriculum tuyo que
 consideramos también es breve; en éste, como dice la poeta que nos piden las instituciones, no
 hay gatos, perros, ni pájaros, pero sí hay hijos, tanto Emilio como los nuestros a quienes
 legarles los sueños compartidos, porque tampoco a nosotros nos gustan los pederastas
 protegidos por el poder, menos si son sacerdotes, ni las redes de prostitución, menos si están
 encubiertas tras los partidos políticos, ni... (no puedo agregar más “ni” porque soy extranjera).
 No nos interesaron tus amores, ni los conyugales, ni los extraconyugales, nos interesa tu valor,
 no tu precio; de tus militancias en los que, que conocemos, nos interesan los por qué y los para
 qué que nos dibujas en cada reportaje. Sabemos que tienes otras condecoraciones, pero
 queremos darte una más para escribir otro porqué compartido, que nos una a tu vida intelectual,
 de cuyos méritos tenemos pruebas cada vez que haces una pregunta incisiva. Doctora Honoris
 Causa es un título, pero no queremos que te lleves sólo el diploma, sino el contenido, y el
 contenido es el aprecio que hemos puesto al elegirte, porque si bien no sabemos cuánto calzas,
 compartimos el camino hacia dónde va quien sentimos que eres. Muchas gracias por aceptar
 este simbólico recuadro de papel que tanta valoración contiene, porque, como esa tarea de
 formar los ciudadanos de hoy y del futuro que mencioné al principio, este diploma nos une en
 cierta confianza humanista y sabemos, como pedagogos, que no habrá al final el sonido de
 cínicas trituradoras de papel que lo destruyan: te conocemos, aunque no nos conozcas y por
 eso, apreciamos tu entrega valiente y combativa. Es todo lo que podemos decir, lo demás, está
 en el diploma, Doctora, colega. Gracias”. (Aplausos)-----

 - - - Expresa el Dr. Irineo Torres Pacheco: “Para dar cumplimiento al punto tres del orden del día
 se procede a la entrega del Grado “Doctor Honoris Causa” a la Lic. María del Carmen Aristegui
 Flores, por parte del Rector de la Universidad y Presidente de este Consejo Universitario, el Dr.
 Gilberto Herrera Ruiz.-----

 - - - En ese momento es entregado el reconocimiento por parte del Dr. Gilberto Herrera Ruiz a la
 Lic. María del Carmen Aristegui Flores. (Aplausos).-----

- - - La distinción dice lo siguiente: “La Universidad Autónoma de Querétaro por acuerdo del
 Honorable Consejo Universitario en su sesión ordinaria celebrada el 25 de septiembre de 2014
 y de conformidad con lo previsto en el artículo 38 fracción XI del Estatuto Orgánico que rige a la
 misma, otorga a la Lic. María del Carmen Aristegui Flores el grado Doctor Honoris Causa, por
 su compromiso responsable a través de su discurso y su trabajo en pro de nuestro país y de los
 valores universitarios. Universidad Autónoma de Querétaro, campus aeropuerto, Santiago de
 Querétaro, Qro. 06 de febrero de 2015. Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Rector, Dr. Irineo Torres
 Pacheco, Secretario Académico”.-----

 - - - Continúa el Dr. Irineo Torres Pacheco: “A continuación en este solemne acto del Consejo
 Universitario de nuestra Universidad Autónoma de Querétaro, el Dr. Gilberto Herrera Ruiz,
 Rector de la misma, dirigirá un mensaje alusivo”.-----

- - - Enseguida expresa el señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: “Muchas gracias a todos,
 todos los universitarios nos sentimos muy orgullosos de esta decisión que emitió el Consejo
 Universitario de honrar a una distinguida mexicana, sobre todo para un ejemplo para todos los
 jóvenes que están buscando y estamos buscando un país mejor. En un país como el nuestro,
 en donde el ejercicio del periodismo está tan castigado, se requiere de valor, firmeza y
 convicción para ejercerlo con dignidad. Carmen Aristegui, hija del exilio español en México, es
 un buen ejemplo de ello, porque encarna el periodismo que se muestra independiente ante los
 poderes fácticos y formales, el periodismo que investiga y no cede en sus búsquedas, el que
 avanza construyendo nuevos lazos sociales. Nuestra homenajeadora se interesa e incursiona por
 igual en el político, en lo económico, en lo social y en lo cultural, da voz a todos los involucrados
 en una noticia y lo mismo ofrece sus espacios a los poderosos que a los ciudadanos de a pie; a
 los que se mueven en limusinas que a los que caminan descalzos por la vida. Original en sus
 preguntas y en su escucha, temeraria en sus búsquedas, es autoridad moral a la que temen
 quienes pretenden secuestrar a México mediante la mentira y el engaño. No se deja intimidar ni
 por la arrogancia, ni por el dinero. Destapa cloacas lo mismo que busca sanar heridas. La
 libertad, en su premisa; la pregunta certera, su estrategia; y la ética, su fortaleza. Su palabra es
 segura y directa, cercana y afectuosa. Por su honestidad en el ejercicio del periodismo valiente
 y comprometido que representa, la Universidad Autónoma de Querétaro acordó en sesión de
 Consejo Universitario del 25 de septiembre del 2014, por unanimidad, otorgar a Carmen
 Aristegui el último y más elevado grado académico que confiere nuestra Universidad, el Doctor
 Honoris Causa. Éste, que es un título honorífico que se otorga por razón o causa de honor, es

la mejor manera que la Universidad tiene para reconocer y agradecer a profesionistas excepcionales que se han distinguido por su reputación, virtud, méritos y acciones, como es el caso de quien a hoy homenajeamos, ustedes recuerdan la Universidad sólo ha otorgado en toda su existencia, que tenemos más de sesenta años de ser una Universidad, solamente ocho honoris causa y junto con Carmen Aristegui esta Pablo González Casanova y nuestro don muy querido Hugo Gutiérrez Vega. Muchas gracias Carmen por aceptar este honor que la Universidad te confiere. Carmen, la Universidad Autónoma de Querétaro le otorga este nombramiento con profundo respeto a su trayectoria periodística, su palabra intimida a los privilegiados y fortalece a los agraviados, por lo que representa usted, una mujer es imprescindible en el México de nuestros días, muchas gracias a todos”. (*aplausos*)-----

 - - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: “A continuación solicitamos a nuestra Doctora María del Carmen Aristegui Flores nos dirija unas palabras”-----

- - - Acto seguido hace uso de la voz la Lic. María del Carmen Aristegui Flores quien expresa: “Muchas gracias a todas, a todos, gracias por este muy importante reconocimiento estoy emocionada, estoy contenta por estar en este espacio con ustedes, recibir como universitaria, recibir como periodista, recibir como ciudadana que soy el Doctorado Honoris Causa que me otorga el día de hoy la Universidad Autónoma de Querétaro, una de las universidades más importantes y de mayor prestigio académico de nuestro país, es para mí un gran motivo de satisfacción, un gran, un gran sentido de estímulo y agradezco de verdad que lo hagan, gracias por lo que significa recibir de manos de esta institución, esta institución heredera de los colegios de San Ignacio y de San Francisco Javier una distinción de esta naturaleza, gracias a su Consejo Universitario, gracias a la Facultad de Lenguas y Letras, a su Directora la LLM-E Verónica Núñez Perusquia por la propuesta, al Dr. Gilberto Herrera Ruiz como Rector de la Universidad y a todos los universitarios y universitarias que están aquí en esta ocasión. Agradezco a ustedes a quienes han acudido este día a presenciar esta ceremonia como parte de una comunidad universitaria, una comunidad universitaria que dedica su tiempo, que dedica su esfuerzo, su inteligencia a impartir y recibir educación universitaria, a desarrollar investigación científica, tecnológica y humanística, a promover el arte, la participación, la crítica y la libertad de pensamiento y para hacer valer el lema que en 1952 acuñara José Vasconcelos para esta institución “Educo en la Verdad y en el Honor”. Entiendo este reconocimiento como la manera que encontró esta comunidad universitaria para enaltecer y reconocer la importancia que tiene para una sociedad, la comunicación, el debate público, el ejercicio de la crítica y el periodismo en su conjunto, la comunicación que es una actividad intrínseca de la condición humana, el uso de múltiples lenguajes que caracteriza esencialmente a los seres humanos, el periodismo, la herramienta con la que cuenta una sociedad para dar cuenta de lo que es relevante, pertinente, interesante, sustantivo para una sociedad, para una ciudad, para un país, para una región, para el planeta entero, para la cuadra; hay noticias que sólo importan en un pequeño espacio, hay noticias que rebasan frontera, hay noticias e informaciones que tienen trascendencia; planetaria, en México tenemos hoy una circunstancia que agobia a los ciudadanos y que agobia a los periodistas, México hoy atraviesa por una situación sumamente delicada que obliga a los periodistas, que obliga a los ciudadanos, a mantener una alerta permanente, estamos en un momento de país en donde cruzan problemáticas, dilemas y situaciones críticas, y México hoy en, encuentros como este debe de detenerse a revisar su propia historia, a aquilatar lo que muchos y muchas han hecho para la comunicación, para el periodismo, para tratar de contar las historias para llevar las informaciones, las noticias, el debate, en esta ceremonia quiero traer a la memoria, al recuerdo y al reconocimiento a figuras de enorme importancia para el país que lograron y logran precisamente contribuir en una sociedad ávida de información, ávida de crítica, ávida de lo que significa la tarea periodística, quiero en este momento traer a la memoria al maestro Miguel Ángel Granados Chapa (*aplausos*) ... hombre fundamental no sólo en el ejercicio periodístico sino en la fundación y desarrollo de medios de comunicación independientes en nuestro país, traigo a la memoria por supuesto a dos grandes periodistas que recientemente fallecieron, que se fueron prácticamente abrazados el año pasado y este, Vicente Leñero fundador de la revista proceso, gran escritor, dramaturgo y periodista que falleció como sabemos recientemente, Don Julio Sheder, Don Julio Sheder también a quien tanto extrañamos y que se convirtió aun en vida en lo que hoy es ya categóricamente una leyenda, Don Julio Sheder, una de las figuras fundamentales en las grandes batallas por la prensa libre, en las grandes batallas por la información, las grandes historias que cruzaron por su pluma, hoy la recuerdo con respeto, con reconocimiento y sumándonos a este homenaje. Quienes están aquí y que contribuyen día a día como Elena Poniatowska. Elena Poniatowska reciente mente reconocida con el premio Cervantes y más recientemente aun con el Doctorado Honoris Causa de la Universidad Complutense que acaba de recibir en Madrid y para lo cual pronuncio un vibrante discurso, un discurso agudo, un discurso filoso, un discurso crítico de lo que hoy pasa en México, Elena que toco todas las fibras posibles de lo que hoy está ocurriendo en nuestro país, habló de Enrique Peña Nieto, de la casa blanca, de los hastag, de los twiteros, del popular ya me canse, hilvano uno a uno los grandes problemas y taras nacionales, habló de corrupción, hablo de impunidad, hablo de cinismo, un abrazo también para Elena (*aplausos*)... y sin que sea exhaustiva por que no podría serlo cierro esta lista de grandes personajes relacionados con el periodismo, la cultura y las letras en nuestro país con un abrazo fuerte, con un gran reconocimiento a Don Hugo Gutiérrez Vega, hombre de aquí, Rector de la Universidad, primer Doctorado Honoris Causa, hombre culto,

incisivo, entrañable, divertido, Don Hugo Gutiérrez Vega un abrazo para él. Venía en la carretera de la ciudad de México a Querétaro y me pregunte ¿por qué no habrá un tren? (risas), y ¿por qué no habrá un tren de alta velocidad México Querétaro?, pues hay varias razones, hay varias razones y una de ellas se relaciona con una casa o con varias y aquí es donde uno podría detenerse a deshilvanar y a preguntarse y a jugar en ideas de ¿para qué sirve el periodismo?, ¿para qué? día a día los que nos dedicamos a esta apasionante y fascinante tarea y profesión damos noticias buscamos información, queremos descubrir, queremos desentrañar, también queremos que nos quieran como diría el maestro Gabriel García Márquez, escribo para que me quieran y al final todos hacemos algo para que nos quieran para que tengamos un punto de referencia con los demás, y yo los quiero, y hay que querernos al final en un panorama como este, pero uno de pronto cuando hay que levantarse muy temprano, cuando hay que trabajar muchas horas, cuando hay que ocupar mucho espacio y tiempo se pregunta bueno ¿al final hacia donde conduce todo? y sirve para esta reflexión y sirve para compartir experiencias, pensar en casos y situaciones particulares, por ejemplo esto que acabo de decir, el tren y las casas, lo que involucra una investigación periodística que se realiza con varias personas, con un equipo de trabajo, porque por más que uno quiera este negocio no es del llanero solitario, este negocio involucra a muchas personas, a periodistas, a gente con experiencia, a gente con compromiso por la información, a gente que imprime un sello ético en su tarea y que desarrolla por ejemplo para hablar del reportaje de la Casa Blanca, este reportaje que pudimos compartir el año pasado con el público y que fue hecho precisamente a partir de este impulso y decisión de contar cosas que nos parecen relevantes, una investigación que se hizo a pie, una investigación que fue construyéndose paso a paso desde el momento de arranque de cómo se decidió hacer una investigación que ha ido pues impactando de diferentes maneras a nuestra sociedad y que apenas hace unos días llevó al Presidente de la República, por primera vez, a reconocer que se debe investigar, que nos haya convencido cómo lo piensa hacer es otra cosa, pero que lo haya llevado a decir se tiene que investigar como quiera es una pequeña victoria de una sociedad que exige y que quiere explicaciones y transparencia, (*aplausos*)... esta historia empezó un día en el súper mercado, un periodista con su carrito del súper esperando pagar su cuenta vio en el anaquel de las revistas, la revista HOLA, la tomó, la hojeó, al fin que no hay que pagarla porque se puede regresar y entonces se topó con un reportaje y una entrevista con Angélica Rivera que mostraba, con gran amplitud, una residencia que decía sería su hogar, porque los pinos lo tenemos prestado le han dicho a sus hijos, el Presidente de la República y la primera dama, algunos respiraron aliviados (*risas..*) el reportero Rafael Cabrera que es un gran reportero y que ha hecho grandes trabajos haciendo uso de esas herramientas que hoy tenemos y que hay que defender, la Ley de Acceso a la Información y Transparencia y la posibilidad y la necesidad y de pronto hasta la obligación de preguntarle a la autoridad sobre cosas, pues se preguntó y ¿esta casa?, ¿será de ella?, ¿será de él?, ¿la habrá declarado el Presidente de la República?, ¿estará en su declaración patrimonial?; y esa pequeña gran curiosidad del periodista que se preguntó lo básico al ver una exposición pública, una exhibición pública de una propiedad espectacular, es el punto de origen de una investigación que nos llevó varios meses, entre otras cosas porque varios meses implica solicitar información y dejar tiempo de espera legal para que sea respondida por las autoridades, ir al registro público de la propiedad a preguntar, pagar el servicio de las copias, revisar los documentos, ir cruzando informaciones, ir concatenando elementos de información, buscar quien es el arquitecto, encontrar una declaración hecha tiempo atrás a un periodista como el periodista Távila por el arquitecto que hizo la casa y que ese arquitecto en otro contexto y en otras circunstancias no tuvo problema en decir que sí, que era el arquitecto de aquella casa, ese arquitecto que mostrando su obra, no tuvo ningún inconveniente en subir a su propia página de internet, también pública, los planos y las fotografías de la hoy llamada Casa Blanca; se fueron construyendo los elementos, se fueron recabando cada una de las fichas que terminaron en un reportaje especial, se buscó la postura de los aludidos, se hizo un cuestionario muy amplio a la presidencia de la república preguntando ¿de quién es esa casa?, querríamos saber, tenemos derecho a saber, una vez que hay una declaración pública en donde se dice que el hoy Presidente de la República y su familia irá a vivir allí después de su mandato presidencial, pasó un tiempo, se pidió una prórroga legal para que eso se pudiera cumplir finalmente la presidencia no contestó el cuestionario, mando a la función pública que creíamos desaparecida, pero no, seguía existiendo y esa función pública igualmente nos dijo que era información reservada; nosotros agotamos las posibilidades de que quienes iban a ser presentados ante la opinión pública a través de un reportaje dijeran lo que tenían que decir y el reportaje se publicó, se dio a conocer y ha generado una circunstancia muy importante y en ese tipo de casos y situaciones uno como periodista encuentra en buena medida el sentido de hacer, el sentido que tiene colocar ante la opinión pública una investigación realizada por gente de primera línea como Rafael Cabrera, Daniel Lizárraga, como Irvin Huerta, como Sebastián Barrera, como todos los que en su momento colaboraron con esta investigación y que una investigación periodística ha logrado detonar en un tiempo y circunstancia como el que hoy estamos viviendo una discusión y un debate acerca del conflicto de interés, acerca del acceso a la información, acerca de pues una especie de reedición del alemanismo que se pretende establecer en este sexenio, un debate importante que tiene que llegar a algún lado y lo que acabamos de ver en la ceremonia donde el presidente de la república nombra a un nuevo funcionario en una Secretaría que está en vías de extinción para investigarlo a él mismo a su vez ha generado un debate muy vigoroso, muy crítico que vamos a ver en que termina; pero esa fibra, esa energía social, ese estar permanente mente cuestionando y revisando los que en nuestro nombre deciden como

gobernantes, como autoridades, es un asunto vital para una sociedad, la crítica, la mirada incisiva, la exigencia al poder, cualquiera que este sea, de transparencia, de explicaciones, de información es clave para que una democracia sea; nosotros tenemos un debate abierto respecto a si tenemos o no una vida democrática plena, ¡plena no la tenemos!, podríamos tener una discusión acerca de si estamos en algún grado de democracia, pero para hacer valer nuestra aspiración a tenerla hay que recurrir precisamente a este tipo de exigencias, no hay democracia posible de la calidad que sea, si no viene acompañada de la libertad de expresión, si no viene acompañada de una prensa libre, si no viene acompañada de un musculo social que exija, que esté alerta y que no permita que una explicación cualquiera convenza a la sociedad. El caso de la Casa Blanca es un reportaje reciente con el cual desde luego me siento absolutamente involucrada en su difusión y en su tarea, y por hablar de una rápida conexión entre lo que hoy está abierto y la discusión que hoy está abierta, que involucra al congreso que acaba de anunciar que harán a su vez una comisión espejo para investigar en todo caso lo que se tenga que investigar respecto a contratistas, a las casas, al patrimonio del Presidente de la República y su entorno más inmediato; es algo estimulante que suceda porque al final de la historia podría el periodista publicar y que no pasara nada, lo que hoy vemos con el asunto de las casas y el entorno de los contratistas y el poder político en México y la reacción desde luego con los nuevos espacios, como las redes sociales y el internet, es una buena señal para nuestro país, una sociedad que en muchos sentidos se muestra vigorosa, apabullada por otro lado pero vigorosa en su reacción, nos muestra precisamente que México a pesar de mil cosas se encuentra vivo y actuante, (*aplausos*)... Comparto también en estas reflexiones lo que ha sido también una experiencia periodística relativamente reciente para el trabajo que hacemos en este grupo de trabajo en los espacios noticiosos donde participo como MVS noticias y CNN, Cuauhtémoc Gutiérrez de Latorre el año pasado fue uno de los reportajes más importantes para nosotros, prácticamente con ese caso inauguramos una unidad de investigación especial para el noticiero de nuestra primera emisión de noticias MVS, ¿quién lo dijera? que Cuauhtémoc Gutiérrez de Latorre este hombre ex priista, perdóneme usted, expresidente del PRI no han resuelto toda vía si sigue siendo parte de PRI porque sigue abierto el proceso de expulsión o no, pero es otro caso, otro caso importante de como una tarea periodística puede incidir en una sociedad, en una realidad de alguna manera. Un buen día como nos suele pasar de vez en vez se acercaron personas para narrarnos que en ese partido político en la capital de la república mexicana estaban ocurriendo cosas muy graves, había antecedentes periodísticos de años atrás que señalaban que alguien con presencia política relevante estaba relacionado con actividades totalmente inaceptables, a partir de un primer toque de balón, digamos lo de esa manera, es que se empezó a investigar, se empezó a buscar la manera de que eso que nos narraban en un testimonio pudiera traducirse en una pieza periodística, pudiera convertirse en algo que a la sociedad mexicana, a los radio escuchas y a los televidentes les pudiera permitir, conocer, precisamente esa historia de abuso de poder y de impunidad, una propuesta audaz, de este equipo de periodistas de esta unidad de investigaciones planteó la idea de hacerse pasar por alguien que buscaba un empleo de edecán, hubo quien dio el paso y realizó la tarea, no diré su nombre porque parte de la investigación consideró necesario resguardar su identidad, por obvias razones de seguridad, nuestra colega periodista y reportera que decidió vestirse de cierta forma para estar a tono en un contexto al que se iba a enfrentar, acudió como otras muchachas al llamado de un anuncio en el periódico y de anuncios en internet que decían ¡Urgen Edecanes!, fue a la cita, se entrevistó, conoció a otras muchachas que al igual que ella buscaban trabajo, que al igual que ella buscaban estar en algún lugar para recibir un ingreso y poder vivir y desarrollarse, la muchacha que se hizo pasar como buscadora de empleo, la colega periodista llevo una grabadora de esas que ahora existen de larga duración que pueden grabar cuatro o cinco horas, mismas que se grabaron, logró obtener momentos clave de la cadena de enganchamiento que puede existir en un lugar para llevar a una muchacha que busca empleo a una red de prostitución, eso ya de por si es grave, pero si esa red de prostitución se está desarrollando y opera al interior de un partido político que con nuestros recursos públicos funciona, es toda vía peor, y eso es precisamente lo que ocurrió con la investigación del caso Cuauhtémoc Gutiérrez de Latorre divulgado el año pasado. ¿Qué ha sucedido de ese caso a la fecha?, varias cosas, el reportaje especial causó un impacto muy relevante desde el primer día, desde el primer día la dirigencia nacional de este partido invitó al presidente del PRI en la capital de la república mexicana a pedir licencia y separarse del cargo, vino después la renuncia y después un conjunto de negociaciones al interior del PRI con miras al año electoral que hoy tenemos que revisar, se abrió una averiguación previa que existe en la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal que han pasado todos esos meses, que ha incluido como parte de la averiguación previa el propio reportaje especial que se le solicito al medio de comunicación una entrega formal de lo que se había divulgado para formar parte de una investigación de esta naturaleza, nosotros no tuvimos inconveniente en entregarle a la autoridad toda la información que teníamos, si siempre y cuando ya hubiera sido publicada y estamos a la espera de que algo suceda; en lo que la Procuraduría sigue sus investigaciones respecto a esa red de prostitución al interior de este partido político en el D.F., nos enteramos ayer que en las listas de precandidatos a diputados por el PRI en el D.F., se encuentra, por lo menos y por lo pronto, la secretaria particular de Cuauhtémoc Gutiérrez de Latorre que es una de las personas que la reportera periodista reconoce, he identifica como parte de las enganchadoras de la red criminal, de ese tamaño el asunto, importante que la sociedad mexicana lo sepa, importante que la sociedad mexicana supiera el año pasado que había manera de mostrar algo que debe ser investigado de adeveras, el uso de dinero público, el uso

de instalaciones públicas pagadas con nuestros impuestos, utilizar un membrete político para realizar “x” “y” “y” actividades incluyendo el enganchamiento de mujeres para una red criminal y el periodismo sigue sirviendo para decir que a pesar de la exposición y de que la averiguación está abierta el asunto es una gran simulación, porque no veo como se pueda explicar de otra manera que el propio partido político que retira como presidente de su organización a este individuo a la vez lo deje operar al interior de este partido en tiempos de elecciones. Otro caso que nos permite esta tarde reflexionar sobre la importancia del periodismo sobre ¿para qué sirve el periodismo?, sobre ¿cuál es el sentido de hacer las cosas que hacemos los periodistas?; Ayotzinapa, Ayotzinapa que nos estruja (*¡vivos los queremos!*) Ayotzinapa que nos estruja, Ayotzinapa que nos sacude, Ayotzinapa que nos obliga a no bajar la guardia; no repetiré mucho de lo que hemos oído de las declaraciones oficiales y de lo que el Procurador General de la República quiere hacer pasar como verdad histórica, como verdad última, como cerremos la puerta, no hay manera de que un caso como éste en las condiciones en las cuales se encuentra la investigación, se pueda cerrar, no se puede cerrar una investigación de este calibre ni ninguna otra por decreto, el periodismo es fundamental para que eso no ocurra, la revista Proceso en el número que está circulando todavía esta semana publica dos reportajes fundamentales para saber cómo sociedad que ese caso no se puede cerrar sabiendo lo que ahí se dice, las reporteras Anabel Hernández y Gloria Leticia Díaz presentaron dos reportajes en donde presentan fragmentos de la averiguación, tuvieron acceso al expediente y nos muestran fragmentos de la investigación y como me permití escribir en un artículo que hoy se publica en reforma, de no ser porque el tema es tan grave y trágico soltaríamos la carcajada, la carcajada al leer como los marinos y los policías federales que detuvieron a personas o el caso Ayotzinapa y después algunos de ellos fueron imputados explicaban, marinos y policías, por que llegaban al Ministerio Público golpeados, las explicaciones son fantásticas, inverosímiles y por eso me atrevo a decir que de pronto provocan hasta la carcajada, revisar esos elementos de información gracias a la tarea periodística de estas colegas de la revista Proceso permite que la sociedad diga ¡haber! ¡haber! ¡haber! ¿creemos o no creemos en la versión oficial del caso Ayotzinapa?, con ese tipo de informaciones es muy difícil creer, de por sí que estamos instalados en una crisis de credibilidad ante las autoridades e instituciones desde hace muchos años, se puede leer en la revista proceso precisamente, como unos marinos que fueron los que detuvieron a una persona que forma parte de la cadena de investigaciones, explican que llegó golpeado por que él mismo venía golpeándose en el vehículo, un certificado médico que habla de hematomas, ojos morados, glúteos lastimados, pantorrillas, en fin una persona que está muy dañada y que los marinos dicen, es que venía golpeándose contra el tubo, la verdad que sí, suena raro pero venía golpeándose el mismo y entonces así se coloca en el expediente una declaración que forma parte de una investigación de esta naturaleza, que por qué se tardan tanto en entregar a los detenidos los policías y los marinos, ya sabemos que en un proceso judicial debido los detienen y los entregan de inmediato y de inmediato es de inmediato, eso dice la ley, ¿como se explica que se tardan once horas en entregar algún detenido?, pues mire usted, en el reporte, se puede leer, es que nuestro vehículo tenía fallas mecánicas y luego para colmo se nos ponchó la llanta delantera izquierda y además cuando nos acercábamos a la ciudad de México había algunas manifestaciones, once horas tardaron en llegar, bueno si esas son las estampas, los elementos que quedan registrados en una averiguación previa y de los cuales se obtuvieron testimonios que acaban siendo la prueba fundamental del caso Ayotzinapa ¿cómo quiere la autoridad que le creamos?, ¿cómo quiere convencer a una sociedad, cuando se recurre a las peores prácticas de tortura y de coacción?, ¿para qué sirve el periodismo? para saber, ¿para qué sirve el periodismo?, para que estas colegas investiguen, escudriñen, vayan al expediente y nos lo muestren y nosotros le exijamos a la autoridad, ¡haber! ¿de dónde sacas que la verdad histórica?, vamos a ver en que termina el caso Ayotzinapa, porque en la presión social que ha generado un caso como este, que ha producido como no había pasado en años en México manifestaciones todo el año pasado, multitudinarias, una sociedad que dijo no aceptamos que cuarenta y tres estudiantes estén desaparecidos y que reactivó en la sociedad mexicana esa vena, esa energía de manifestarse y decir, no es tolerable, es la sociedad, es la información, es saber que pasa, es exigir saber que pasa y es ahí donde uno entiende la importancia de la comunicación profesional y ciudadana, para toda la actividad humana (*aplausos*)... Comparto con ustedes, comparto con ustedes para ir cerrando este mensaje que comparto de experiencias, de reflexiones y de esto que me permiten ustedes al invitarme a esta Universidad y al darme este muy importante reconocimiento. Hay trabajos periodísticos que llevan más tiempo que otros, hay asuntos que obligan a un esfuerzo mayor o diferente por la naturaleza de su funcionamiento, por la naturaleza y su esencia, el caso Marcial Maciel es un caso emblemático y es un caso que involucró el trabajo de muchos años, prácticamente diez, de seguir la pista de una historia, de seguir la pista de una historia negada una y mil veces, para ser periodista hay que ser un poco necio, hay que ser un poco, pues si la palabra puede que quede, hay que sobreponerse al rechazo, a la negativa, al señalamiento si uno cree que esta en la ruta correcta y la ruta correcta no es otra más que buscar la verdad, más que buscar la información, más que tratar de comprobar lo que uno cree que ha ocurrido y poder documentarlo y poder presentarle a la sociedad, a los radio escuchas, a los televidentes, a los lectores la información suficiente para decir así fue, el caso Marcial Maciel que para mí es un caso muy importante por el tiempo que llevó construir una historia y demostrarla, no construirla en términos artificiales, hacer lo necesario junto con otros y junto con otras a lo largo de muchos años, y no sólo en México, para que esta historia de alguien que logró construir una gran mentira, alguien quien logro establecer una gran y eficiente estructura de poder, desde el

ámbito clerical, la historia de Marcial Maciel es una historia digo yo siniestramente fascinante, el hombre que logró construir un gran consorcio a partir de los legionarios de cristo y que durante décadas se convirtió en el gran líder espiritual, en el gran empresario de la religión con colegios, con seminarios, con empresas y logro hacer de esta fundación, de esta orden religiosa un gran aparato de poder y de dominación, la historia de Marcial Maciel, es una historia que estruja, es una historia muy importante que dejó marcadas y ha dejado marcadas, no sé, a decenas, a cientos, no sé si a miles de personas, por la larga permanencia de Maciel como una figura intocable, intocable es intocable, ahora hablar de Maciel es fácil lo cual es una señal de que hemos ganado en nuestros espacios de libertad de expresión, hoy hablar de Marcial Maciel y su historia es algo que entra en una especie de normalidad y nos debemos felicitar por ello, pero hablar de Maciel en otros tiempos no tan idos, podría significar el despido, podría significar las sanciones, podría significar el boicot, podrían significar muchas cosas porque Maciel construyó una red poderosísima de empresarios, de políticos que protegieron y solaparon la pederastia clerical que practicó en contra de no sabemos cuántos niños, no sabemos cuántos menores, después de como digo casi diez años de seguir la pista de Marcial Maciel y los legionarios de cristo, finalmente un buen día cuando era ya insostenible para el vaticano, cuando era ya imposible mantener la idea de que Marcial Maciel no era quien era, cuando habían pasado una y mil cosas el vaticano finalmente emitió si no me equivoco, en un primero de mayo un comunicado que palabras más palabras menos decía Marcial Maciel fue lo que fue, Marcial Maciel cometió crímenes contra menores, cometió eso no dijo el vaticano porque no era tan preciso, pero digamos que en el lenguaje siempre cauteloso del vaticano era muchísimo que el vaticano reconociera que ese fundador de una orden religiosa de origen mexicano que se expandió en varios países y que se convirtió en una gran corporación empresarial y religiosa, era quien era, para eso sirve el periodismo porque contribuye, no digo que es responsabilidad única del periodismo porque contribuye a que historias absolutamente dañinas, inaceptables, tóxicas para una sociedad, se conozcan y se pongan en evidencia y se evite que continúen, el periodismo tiene una tarea muy relevante para alimentar a una sociedad, para llevarle lo necesario, insumos para el pensamiento, insumos para conocer, insumos para debatir, insumos para exigirle a la autoridad que actué. Muchos casos podríamos aquí seguir platicando y presentando sobre el periodismo y situaciones que derivan a raíz de publicaciones periodísticas en momentos relevantes para la sociedad, si de la publicación, de los reportajes, de la casa blanca y después de los que vinieron con otros medios como la casa de Ixtapan o como la casa de Malinalco o como la otra casa de las Lomas de la cual se habla un poco menos pero que también existe si a partir de conocer estas historias, México encuentra una posibilidad de discutir o rediseñar parte de su existencia, pues serán buenas noticias, no es fácil para una sociedad apostar de pronto a la prensa independiente, no es fácil para los periodistas en un país como el nuestro ejercerla por muchas razones, no estamos hoy en México a plenitud para ejercer nuestras tareas, no sólo porque tenemos un diseño comunicacional que no es favorable para ello, tenemos vigente un duopolio televisivo y eso en cualquier lado evidentemente atenta contra la diversidad, la pluralidad y el ejercicio crítico, no sólo eso, estamos en un maremágnum de violencia que incluye también afectaciones a los periodistas, apenas ayer el Director del periódico "El Mañana" reportó su secuestro y liberación por informar de lo que pasa en Tamaulipas, y vaya que hay que informar de lo que pasa en Tamaulipas, pero los medios de comunicación que tenemos nuestra cede en la ciudad de México y que podemos alimentarnos de la presencia de nuestros corresponsales en otras partes de la republica sabemos que a veces los periodistas que están en lugares como Tamaulipas si se resisten a colaborar o bien si lo hacen, lo hacen con reserva o pidiendo cierta protección en su identidad, que leamos en la prensa de vez en vez, notas de algunos lugares de la república en donde se firma la redacción y que no pueda venir el nombre de quien lo envía, nos habla del tamaño del reto, nos habla de la gravedad, de los riesgos y peligros en los cuales están involucrados colegas periodistas en el país en lugares no únicamente pero hablo de Tamaulipas por lo que acaba de suceder, y ¿aquí no pasa nada dices? *Jajaja (risas)* en Querétaro ustedes, no les vendré a contar yo, más bien ustedes a mí ahorita que nos platiemos más; en Veracruz podemos hablar de libertad de expresión plena en México cuando un colega periodistas como Moisés Sánchez Cerezo en una pequeña localidad veracruzana en Medellín siendo taxista y siendo periodista, que se valen las dos cosas, publicaba un pequeño diario haya sido asesinado como lo fue, para empezar el año 2015 el periodista Moisés Sánchez Cerezo en esa pequeña localidad de Veracruz fue sustraído por gente armada de su casa, se declaró desaparecido y hoy por la mañana tuve la enorme pena de hablar con su hijo que finalmente reconoció apartir del ADN de la Procuraduría General de la Republica que los restos que le entregaron corresponden a los de su padre, Jorge Sánchez hijo de Moisés señala al Presidente municipal de esta localidad como el autor intelectual de este asesinato, el alcalde, otra vez un alcalde, otra vez la tardanza inaudita de un congreso que no le ha quitado el fuero para que pueda ser detenido a pesar de los señalamientos directos y específicos sobre su presunta responsabilidad y volvemos a lo que nos indigna y volvemos a lo que no puede ser más, un conjunto de evidencias que nos hablan del grado de penetración del crimen organizado en autoridades, por lo pronto para hablar de lo municipal, ¿cuántas de las autoridades municipales en este país están cooptadas, penetradas por el crimen organizado?, ¿dónde está la frontera entre crimen y autoridad?, ¿dónde está la frontera entre quienes en nuestro nombre reciben el presupuesto de nuestros impuestos y actúan en nuestro nombre y la delincuencia en nuestro país?. Es espeluznante lo que a México le pasa y para cerrar sólo diría que cuando de noticias se trata, uno nunca sabe con la que se va a amanecer, nosotros hacemos un guion, le llamamos escaleta que es básicamente algunas

hojas donde cuadrículamos y decimos, a esta hora va esta información, a esta hora va esta otra información, aquí una sección, aquí un corte comercial, sobra decir que esa escaleta prácticamente nunca se cumple, culpa mía básicamente, pero culpa de la realidad, de ayer a hoy teníamos un diseño de programa y cambiamos dramáticamente porque a la una y media de la mañana de este viernes recibimos la última información acerca de algo que sacude y que cimbra y que es otro horripilante botón de muestra del grado de descomposición que en partes del país sucede, hasta donde venía, por que veníamos en la carretera probablemente hay una actualización , pero hasta donde nos quedamos esta mañana, sesenta y un cuerpos hombres algunas mujeres en un crematorio abandonado en Acapulco, uno dice la palabra crematorio y se le enchina el cuero, uno dice guerrero y uno dice, ¿qué está sucediendo aquí?, de ayer a hoy sesenta y un cuerpos cubiertos de cal sacados en camillas y vamos a ver qué es lo que explica la autoridad si es que se puede saber. Ayotzinapa, cuerpos e información, el periódico Reforma hoy en su principal noticia dice. Hallazgo de cien osamentas y nadie investigó y es un interesante caso de lo que puede pasar en México respecto a la información y las noticias, Reforma solicitó vía la Ley de Acceso a la Información y Transparencia que le dieran el reporte de todo lo que se hubieran encontrado en Guerrero en fosas, en las fosas que perdón el humor negro pero en algún momento vi una caricatura que me llamó la atención porque estaba un ciudadano con otro y decía ¿qué encontraron hoy?, ¿una fosa o una casa? (risas)... y tristemente hay más fosas que casa, para efectos prácticos, Reforma preguntó y le respondieron vía la Ley, y miren ustedes qué situación, por escrito pregunta y por escrito le responden a través del sistema infomex, cien osamentas encontradas en esa fosa y Reforma lo publica, porque es una respuesta oficial, cuando la autoridad que entrega esa información se percata de la dimensión de la nota, manda por la noche una nota informativa, una nota informativa en donde le dice a Reforma, no son cien , hubo un error humano y se dio mal la información, no son cien, son diecinueve, (risas)... y uno dice vaya error humano, y entonces que hace el periódico y este es un buen dilema para la información, un buen dilema para los periodistas si yo ya pregunte oficialmente y la autoridad me respondió oficialmente que hay cien osamentas y luego que me da oficialmente la respuesta me quiere corregir la nota que ellos mismos me dieron, con una tarjeta informativa que dice ¡hay perdón, no son cien si no diecinueve!, pues eso no habla de la impericia o de la improvisación o de la falta de seriedad de autoridades que tienen en sus manos asuntos de enorme importancia para el país, la procuración de justicia, las investigaciones, la información, ¿qué hizo Reforma?, y por eso digo que era un buen dilema periodístico ¿qué hizo Reforma?, pues puso ocho columnas, cien osamentas en una fosa y alado la nota explicativa de que dice la autoridad que nos dijo que cien, que son diecinueve y allá el lector que se haga bolas, (risas)... porque en este momento no sabemos si son cien o diecinueve, en fin los dilemas del periodismo, los dilemas de la prensa y las una y mil historias que podíamos contar sobre lo que es ésta apasionante tarea periodística y de comunicación y que me ha permitido estar aquí con ustedes y que ustedes han tomado como un asunto a reconocer el periodismo, la prensa, el libre ejercicio de las ideas y yo agradezco enormemente que por mi conducto se pueda reconocer esto que es fundamental para una sociedad, tenemos que apropiarnos de esta convicción, de que sin una prensa libre independiente, sin ciudadanos exigentes, críticos e informados, una democracia mexicana no será posible, gracias a la Universidad Autónoma de Querétaro, gracias a todas, gracias a todos, estoy muy contenta y les agradezco mucho”. (Aplausos)-----

 - - - Expresa el Dr. Irineo Torres Pacheco: “Agradecemos la asistencia al Honorable Consejo Universitario y de todas y todos ustedes que nos honraron con su presencia, en este punto damos por concluida esta solemne sesión del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Querétaro. Felicidades Carmen”.-----

- - - Se dio por concluida la sesión, siendo las catorce veinte horas del seis de febrero de dos mil quince. DOY FE.-----

Dr. Gilberto Herrera Ruiz
 Rector

Dr. Irineo Torres Pacheco
 Secretario Académico